

Acta Número CIMR/SO/CECyTEM/003/2013

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las 12:00 horas del día 9 de octubre de 2013 en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Sector Olmo, Metepec, Estado de México, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité; Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. René Ortega Bárcenas, Director Académico y Vocal del Comité; Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; Mtro. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; C.P. Crispín Martínez Mendoza Contralor Interno y Vocal del Comité; y Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité e Ing. José Rodolfo Sánchez Romero, Jefe del Departamento de Informática y Vocal del Comité; para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2013 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistentes y declaración del quórum.
- II. Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.
- III. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2013.
- IV. Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2014.
- V. Seguimiento de Acuerdos.
  - a) Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios del Colegio.
  - b) Integración de la Normateca Interna del Colegio.
- VI. Asuntos Generales

Acta Número CIMR/SO/CECyTEM/003/2013

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum. Una vez que el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria constató el quórum citado, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio por iniciada la sesión.
- II. Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio. En cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 fracción III del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: *"Para el debido cumplimiento a las disposiciones de la Ley y el Reglamento, y facilitar la implementación de la mejora regulatoria en las dependencias y municipios, los titulares de las mismas deberán: ... Constituir un Comité Interno de Mejora Regulatoria"*.

En tal sentido y con base en lo señalado en el artículo 33 del Reglamento de la citada Ley, se informa de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio en base a lo siguiente:

Cargo al interior del Comité	Nombre	Cargo al interior del CECyTEM
Presidente del Comité	Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz	Director General
Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria	Arq. J. Jesús Contreras Tenorio	Director de Planeación y Evaluación Institucional
Vocal	Lic. René Ortega Bárcenas	Director Académico
Vocal	Lic. Nadia Paulina Alcántara García	Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios
Vocal	Mtro. Abraham Martínez Zamudio	Director de Administración y Finanzas
Vocal	C.P. Crispín Martínez Mendoza	Contralor Interno
Vocal	Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta	Jefa de la Unidad Jurídica
Vocal	Ing. José Rodolfo Sánchez Romero	Jefe del Departamento de Informática

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/003/2013

Analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio emite por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/13/2013- Se da por enterado de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

- III. Reporte de Avances del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2013. El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria somete a consideración del Comité los avances que se tienen referente al Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2013 correspondientes al segundo y tercer trimestre del año, conforme a los formatos que se presentan (Anexo1).

Analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, de conformidad con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 35 fracción VII que señala: *"Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: ... Elaborar los reportes de avance e informes de avance"*, por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/14/2013- Se toma conocimiento de los avances correspondientes al segundo y tercer trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2013.

- IV. Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Ejercicio 2014. El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno, con fundamento en el artículo 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria en su fracción III que establece *"Los Enlaces en las Dependencias tendrán, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes ... Elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria y las propuestas de creación de disposiciones de carácter general o de reforma específica, así como los Estudios respectivos, y enviarlos a la Comisión Estatal para los efectos legales"*

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/003/2013

*correspondientes*", informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que conforme a lo señalado en el artículo 26 de la citada Ley que señala "Las dependencias estatales enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria a la Comisión Estatal, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de que sea analizado y, en su caso, aprobado durante la primera sesión del año siguiente", somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Colegio correspondiente al Ejercicio 2014 (Anexo 2).

Una vez analizado el Programa Anual de Mejora Regulatoria correspondiente al Ejercicio 2014, el Comité Interno de Mejora Regulatoria emite por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/15/2013- Se toma conocimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Ejercicio 2014 y se solicita al Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno, se presente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para su aprobación y posterior validación.

V. **Seguimiento de Acuerdos.** El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes del Comité, la situación que guardan los acuerdos que se encuentran en proceso y que se desprenden de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, celebrada el 3 de diciembre de 2012:

- a) **Actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.** Sobre este punto, el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en el marco de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en su artículo 23 fracción IV en el que se señala: "*Los Enlaces en las Dependencias tendrán, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: ... Elaborar y tener actualizado el catálogo de trámites y servicios, así como los requisitos, plazos y cargas tributarias, en su caso, que aquéllos conlleven, y enviarlos a la Comisión Estatal para su inclusión al Registro Estatal*"; y derivado del Acuerdo

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/003/2013

por el que se da a conocer el Registro Estatal de Trámites y Servicios, establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México; informa al Comité que el Catálogo de Trámites y Servicios se encuentra actualizado.

En tal sentido por unanimidad de votos, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, en apego al artículo 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, en su fracción VIII que establece: *"Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes ... Verificar que se realicen las actualizaciones necesarias al catálogo de trámites y servicios a cargo de la dependencia, y que se informe oportunamente de ello a la Comisión"*, emite el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/16/2013- Se toma conocimiento de la actualización de la Cédula de Información de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo.

- b) Integración de la Normateca Interna del Colegio. Con fundamento en lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en sus artículos 31 fracción VIII que establece: *"Además de las previstas en la Ley y el Reglamento, los Enlaces de Mejora Regulatoria tendrán las siguientes funciones ... Integrar la Normateca Interna y realizar las acciones necesarias para garantizar que se mantenga actualizada y que esté disponible para su consulta"* y 35 fracción IX: *"Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: ... Emitir el Manual de Operación de la Normateca Interna"*; El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presenta al Comité Interno de Mejora Regulatoria, la situación que guarda la integración de la Normateca Interna del Colegio, su Manual de Operación y su inclusión en la Página WEB del Colegio; sobre la cual se hace mención que ésta se realizó de manera conjunta con los representantes de las Direcciones de Área y la Unidad Jurídica, llevándose a cabo tres mesas de trabajo.

Por otra parte, El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita la intervención de la Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité para poder presentar el apartado de la Normateca Interna en la Página Web del Colegio en apego a los lineamientos señalados para este fin.

Sobre este punto, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos, el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/17/2013 - Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio toman conocimiento de los avances realizados en la conformación de la Normateca del Colegio, que aparecerá como una liga en la página web del organismo.

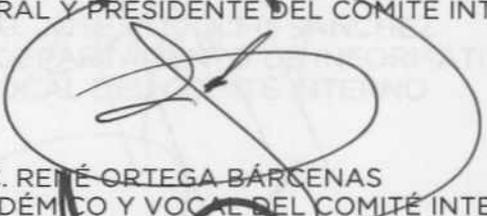
- VI. **Asuntos Generales.** En seguimiento al Acuerdo número CIMR/SO/08/2012 a través del cual en la Primera Sesión Ordinaria 2012, el Comité de Mejora Regulatoria autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias para el presente ejercicio, acordando celebrar la cuarta sesión el día 9 de agosto y la quinta sesión el 26 de octubre de 2013; en tal sentido, el Arq. J. Jesús Contreras Tenorio y Secretario Técnico, informa al Comité de Mejora Regulatoria del Colegio el cambio de fecha para llevar a cabo las sesiones ordinarias los días 15 de noviembre y 9 de diciembre del año en curso, mismas que se emitirán por oficio con la justificación correspondiente.

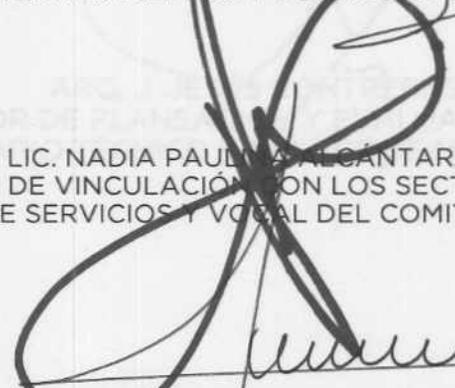
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 12:40 horas del día 9 de octubre del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/003/2013

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**

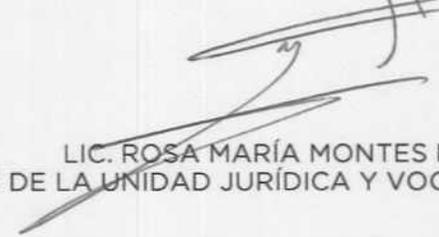
  
DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

  
LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS  
DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

  
LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y  
DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

  
LIC. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

  
C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA  
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

  
LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

La presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 9 de octubre de 2013.